ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 22 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante este periodo se desarrollaron actividades de apropiación referente a los componentes que conforman la ruta de atención, de igual forma se participó de los espacios de socialización y entrenamiento direccionado desde GT para definir actividades relacionadas de la ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades en relación con la presente, sin embargo, se participó de los espacios de socialización desde el GT para definir las actividades de acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para las y los exintegrantes de las Farc-EP.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se implementaron y desarrollaron acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: Los y las participantes asignados ubicados geográficamente en el corregimiento La Gabarra y zona urbana de Tibú, cumplieron a cabalidad con la etapa de reincorporación tempana, razón por la cual en la actualidad hacen parte de la etapa de reincorporación a largo plazo. Actualmente reciben una asignación mensual del 90 por ciento del salario mínimo legal vigente, cabe mencionar que, de los y las 71 participantes asignados, uno no recibe asignación mensual, toda vez que su estado es “Ausente”.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se desarrollaron las siguientes actividades dentro de proceso de reincorporación y lineamientos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
03/06/2021	Se realizó atención a 13 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
04/06/2021	Se realizó atención a 17 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
05/06/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
09/06/2021	Se realizó atención a 5 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
10/06/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
11/06/2021	Se realizó atención a 5 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
12/06/2021	Se realizó atención a 3 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
13/06/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
14/06/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
15/06/2021	Se realizó atención a 3 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
16/06/2021	Se realizó atención a 4 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
17/06/2021	Se realizó atención a 2 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
18/06/2021	Se realizó atención a 6 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
19/06/2021	Se realizó atención a 3 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.
20/06/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395 — CONTRATO No. 376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 22 DE JUNIO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	21/06/2021	Se realizó atención a 1 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: * Se realizó atención virtual a 68 participantes en proceso de reincorporación, dando las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales. * Se recepcionaron consultas de los y las participantes respecto a los componentes de la ruta, las cuales se encuentran en gestión. * Se realizó seguimiento a la formación académica de las 45 personas vinculadas a la oferta con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia e Innovar, con el fin de recordarle a los y las participantes el compromiso adquirido. *Se realizó seguimiento a la formación complementaria en la formulación de proyectos productivos con la UFPSO a las 11 personas que hacen parte del proceso. * Se realizó seguimiento a la formación complementaria en contabilidad del SENA a 6 PR que hacen parte del proceso. * Se realizo fidelización de los modulos 1 y 2 en el SIRR del curso de proyectos productivos. * Se diligenció el formulario RAAT 1 de los 9 PR del proceso de certificación de discapacidad. * Se diligenció matriz de empleabilidad de los 70 PR. * Se gestionó certificación laboral de PR 60-02042. * Se brindo apoyo a la profesora Sonia de la UNAD, en todo lo pertinentes con las novedades de los estudiantes. * Se realizó acta de deserción de la formación académica PR 60- xxxxx * Se gestionó ante la alcaldía de Tibú el certificado de uso de suelo de la PR 60 -02042. * Se recepcionaron 8 historias clínicas de los 8 PR para la certificación de discapacidad, entregadas al orientador de salud. * Se diligenció el Kobo de 15 PR para la Priorización asistencia técnica proyectos productivos individuales. * Se diligencio el kobo de 20 PR de la aplicación de del segumiento a proyectos productivos. * Se organizaron las carpetas de gestion documental en la carpeta compartida "Cucuta". * Se crearon en el SIRR las matriculas de 11 PR en los modulos 1, 2,3,4,5 para el curso de proyectos productivos. * Se realizó acompañamiento al profesional del convenio de ARN -Escuela Galán para la asistencia técnica de 15 proyectos productivos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y s exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se facilito el acceso y permanencia de las y los exintegrantes: *Se logró la atención a 68 participantes en proceso de reincorporación de manera virtual, dando las medidas de auto protección y bioseguridad, asimismo, temas de certificación de discapacidad, seguimiento a formación FA y FPT, e inquietudes generales, fortalecimiento del vínculo familiar y el Plan Nacional de Vacunación. *Se promovió la permanencia de las 45 personas en proceso de formación académica con la UNAD e Innovar. *Se logró la permanencia de las 11 personas en reincorporación que realizan actualmente un proceso de formación para el trabajo en formulación de proyectos con la UFPSO. * Se realizó socialización a la comunidad del Barrio Divino Niño de Tibú, los resultados del Diagnóstico de las Inciativas territoriales comunitarias, asi mismo, se adelantaron conversaciones con los actores externos, y se compartio el cronograma con los mismos para definir las actividades que se realizaran en el mes de Julio.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
02/06/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se realizó socialización de los resultados del Diagnostico de las Iniciativas Territoriales Comunitarias.
17/06/2021	Iniciativas Territoriales comunitarias	Se compartió cronograma con actores externos para las actividades de Julio.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo no se realizaron reuniones interinstitucionales de manera presencial, sin embargo, se apoyo con el contacto de 1 PR para la reunión del 23 de junio en La Gabarra.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo no se desarrollaron actividades en relación con esta actividad, de igual se atendieron las orientaciones pertinentes por parte del profesional encargado para su posterior aplicación de manera oportuna y práctica, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y lo que se logró detectar a través del acompañamiento mensual de forma telefónica, virtual y presencial
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Lugar de acompañamiento Municipio Tibú	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
Corregimiento La Gabarra	Activos	65	64	1	98%
	Ausente	1	0	1	0%
Zona Urbana	Activos	5	4	1	80%
	Ausente	0	0	0	0%
Total		71	68	3	96%

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	**VERSIÓN : V-4**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37,272,395	CONTRATO No.	376-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 22 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Análisis cualitativo: De acuerdo a la población objeto de la ARN asignada, con un total de 71 participantes, se informa lo siguiente: 70 PR se encuentran en estado "Activo" y 1PR con estado "Ausente". Se informa que a la fecha se realizó acompañamiento a 68 PR, entre los días 1 y 22 de junio de manera presencial, llamadas, mensajes o audios de WhatsApp y/o llamadas telefónicas, con un porcentaje de cumplimiento del 96 %, faltando 2 PR en estado activo por realizar la atención y 1 PR en la actualidad con estado "Ausente". Los soportes digitales y físicos fueron enviados al correo electrónico y entregados de manera personal respectivamente, a la compañera Jessica Mora Manzano.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	•Se envió información por correo electrónico a la profesional de digitación, las planillas de asistencia correspondiente a las atenciones realizadas del 1 al 22 de Junio.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante este periodo se realizaron los siguientes tramites: * Se realizó entrega de planillas digitales de acompañamiento psicosocial virtual a la técnica de digitación en los tiempos estipulados. * Se entregó a la orientadora el informe de honorarios relacionados en el mes de Junio. * Se envió la programación y ejecución semanal al profesional de seguimiento y orientadora.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante este periodo se participó de los siguientes espacios de capacitación, reunión y socialización: * 1/06/2021 Taller Teorico práctico trastornos afectivos y del sueño. * 2/06/2021 Seguimiento al plan de trabajo del proceso formativo en proyectos productos por parte de la UFPSO en atención a la alerta temprana 050 de 2020. * 9/06/2021 Taller manejo de duelo * 10/06/2021 Reunión con el orientador en salud para el tema de certificaciones de discapacidad. *15/06/2021 Cuarta sesión pedagigica 2021, con super salud-PQRSD. * 16/06/2021 Encuentro para el fortalecimento d capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de Genero) * 17/06/2021 Socialización plan de gestion del conocimeinto y lainnovación 2021-2022 * 17/06/2021 Socialización ofierta MINTIC * 18/06/2021 Jornada de grupo de trabajo reincorporación y revisión de metas.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo se apoyo con el descargue de los certificados de libreta militar de los PR 60- 05061 y 60-02504.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 01 de julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"